

1/1 0088729 1



OCASA - R.N.P.S.P. N° 731 P

Cuentas y paquetes

CONSORCIO DE PROPIETARIOS 1772
PIEDRAS 1772
1140 - CAPITAL FEDERAL

110088729202212011DIGITAL

OCBLG1114019804142000PA00000000

Cuentas

CONSOLIDADO

CC \$ 006-010434/8 (Cta. Cte. Bancaria)

Saldo Consolidado

CBU 01700060 20000001043488

Sucursal gestora: 0664

\$ 286.897,64

DETALLE

Movimientos en cuentas

CC \$ 006-010434/8 (Cta. Cte. Bancaria) - No Categorizado

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					197.001,64
01/11	D	COM MANT MENS CTA CORRIENTE 10/22	-4.500,00		192.501,64
01/11	D	IVA. DEB FS NO CATEGORIZADO	-945,00		191.556,64
01/11	D	PERCEP. IVA NO CATEGOR. RG 2	-571,50		190.985,14
01/11	D 733	TRANSFERENCIA		40.000,00	230.985,14
01/11		IMP.LEY 25413 01/11/22 00001	-36,09		230.949,05
01/11		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-240,00		230.709,05
02/11	D 733	TRANSFERENCIA		22.606,08	253.315,13
03/11	D 733	TRANSFERENCIA		22.619,06	275.934,19
03/11		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-271,34		275.662,85
07/11	D 733	TRANSFERENCIA		25.444,09	301.106,94
07/11	D 100	TRANSFERENCIA INMEDIATA COE		25.457,07	326.564,01
07/11	D 733	TRANSFERENCIA		20.792,12	347.356,13
07/11	D 733	TRANSFERENCIA		22.619,00	369.975,13
07/11	D 569	DEBITO DIRECTO	-4.722,40		365.252,73
07/11		IMP.LEY 25413 07/11/22 00005	-28,33		365.224,40
07/11		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-565,86		364.658,54
07/11	D 733	TRANSFERENCIA		27.965,15	392.623,69
08/11		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-167,79		392.455,90
10/11	D 733	TRANSFERENCIA		25.442,11	417.898,01
11/11	D 733	TRANSFERENCIA		21.290,01	439.188,02
11/11	D 569	DEBITO DIRECTO	-12.276,04		426.911,98
11/11		IMP.LEY 25413 11/11/22 00003	-73,65		426.838,33
11/11		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-280,39		426.557,94
14/11	D 587	TR.NE2603853 COMBRIL SA		21.824,43	448.382,37
14/11		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-130,94		448.251,43
18/11	D 733	TRANSFERENCIA		3.523,00	451.774,43
18/11		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-21,13		451.753,30
24/11	D 500	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP056 307288 9	-7.750,00		444.003,30
24/11	D 500	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP056 307288 9	-3.933,00		440.070,30

Banco BBVA Argentina S.A. - IVA Responsable Inscripcto CUIT Nro. 30-50000319-3

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
24/11	D 500	TRANSFERENCIA 20166541299	-6.150,00		433.920,30
24/11	D 500	TRANSF. CLIENTE CTA. CCP004 046078 3	-16.052,67		417.867,63
24/11	D 500	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP056 307288 9	-10.320,00		407.547,63
24/11	D 500	TRANSFERENCIA 30714990973	-3.252,64		404.294,99
24/11	D 500	TRANSFERENCIA 20338364335	-79.847,22		324.447,77
24/11	D 500	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP056 307288 9	-22.750,00		301.697,77
24/11		IMP.LEY 25413 24/11/22 00006	-900,31		300.797,46
29/11	D 569	DEBITO DIRECTO	-13.816,92		286.980,54
29/11		IMP.LEY 25413 29/11/22 00001	-82,90		286.897,64
SALDO AL 30 DE NOVIEMBRE					286.897,64
TOTAL MOVIMIENTOS			-189.686,12	279.582,12	

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **NOVIEMBRE 2022** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS	IMP. NETO RETENIDO
1.121,28	1.677,45	0,00	0,00	2.798,73

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: **NOVIEMBRE 2022 \$ 570,33**

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 006/010434/8. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Transferencias

RECIBIDAS (información al: 01/12/2022)

FECHA	BANCO	EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
14/11	016	33712043089COMBRIL SA	P.PROV.E/C OTROS B	2603853 2603853		\$	21.824,43	CC \$ 006-010434/8
01/11	LINK	27226171598 SAYAGO, MARIA AD	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	ALQUILERES MARIA		\$	40.000,00	CC \$ 006-010434/8
02/11	RIOP	620381512305 HERMIDA/HORACIO	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS VARexpensas		\$	22.606,08	CC \$ 006-010434/8
03/11	RIOP	620116953413 GOMEZ/ROBERTO A	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS VARVarios		\$	22.619,06	CC \$ 006-010434/8
07/11	LINK	27259370359 RIPETTA MARIA H	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	EXPENSAS		\$	22.619,00	CC \$ 006-010434/8
07/11	LINK	20386137081 FERRER, JUAN MA	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS TRANSF		\$	25.444,09	CC \$ 006-010434/8
07/11	LINK	27334452528 ORTELLADO, MARIA	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	EXPENSAS OCTUBRE		\$	20.792,12	CC \$ 006-010434/8
07/11	GLCA	624105331599 ZINNO/CARLOS	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	EXPENSAS 0010533159		\$	27.965,15	CC \$ 006-010434/8
10/11	LINK	23118010299 NAVARRO, JOSE L	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	EXPENSAS TRANSF		\$	25.442,11	CC \$ 006-010434/8
11/11	RIOP	620149316052 LAMPUGNANI/MARC	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS VARVarios		\$	21.290,01	CC \$ 006-010434/8
18/11	LINK	20117684181 BEARDI, OSVALDO	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS TRANSF		\$	3.523,00	CC \$ 006-010434/8
30/11	BSTN	620292356308 SEBASTIAN PAGON	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	EXPENSAS 3		\$	25.445,03	CC \$ 006-010434/8
01/12	LINK	27226171598 SAYAGO, MARIA AD	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	ALQUILERES MARIA		\$	40.000,00	CC \$ 006-010434/8

ENVIADAS ACEPTADAS (información al: 01/12/2022)

FECHA	CBU DESTINO	NRO TRANSF	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
24/11	0170004620000004607836	0000000000	TR. E/CTAS.BBVA-BF		\$	16.052,67	CC \$ 006-010434/8
24/11	0170056540000030728897	0000000000	TR. E/CTAS.BBVA-BF		\$	7.750,00	CC \$ 006-010434/8
24/11	0170056540000030728897	0000000000	TR. E/CTAS.BBVA-BF		\$	3.933,00	CC \$ 006-010434/8
24/11	0170056540000030728897	0000000000	TR. E/CTAS.BBVA-BF		\$	10.320,00	CC \$ 006-010434/8
24/11	0170056540000030728897	0000000000	TR. E/CTAS.BBVA-BF		\$	22.750,00	CC \$ 006-010434/8

Débitos automáticos

REALIZADOS (información al: 01/12/2022)

FECHA	EMPRESA	SERVICIO	REFERENCIA	FACTURA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA
07/11	EDESUR SA	TARIFA2 Y3	0003963838	00201B80111529A		\$	4.722,40	CC \$ 006-010434/8
11/11	RSA SEG AR	RSA SEGURO	0000025000361145000000	SG.VS1705843916		\$	12.276,04	CC \$ 006-010434/8
29/11	AGUA Y SAN	CONSUMO	0003306807	004360240470		\$	13.816,92	CC \$ 006-010434/8

Legales y avisos

Cuenta Corriente Bancaria (20-006-010434/8)

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Comunicamos que conforme la disposicion 14/2019 del Ministerio de Produccion, en la Resolucion 519 se establece que los certificados de origen gestionados por exportadores argentinos con destino Brasil y Uruguay deben emitirse digitalmente. Consecuentemente, en operaciones instrumentadas con Cartas de Credito de Exportacion, sirvanse instruir a sus proveedores sobre esta modalidad, a efectos de omitir el requerimiento de dicho documento en la negociacion del credito.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrateara entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que tambien se encuentra a disposicion el resumen de sus cuentas en sistema Braille, debiendo informar dicha opcion en el momento que Ud. lo desee mediante los canales de atencion a clientes de BBVA.

SEGUN COMUNICACION A4971-5000-5022, EL BCRA ESTABLECE:

La Camara Federal Uniforme - CFU-, tiene un Unico Plazo de 48 hs. en la Compensacion para los Cheques a cargo de otros Bancos. Dicho plazo aplica desde que el Documento se deposita en la Entidad de radicacion de la Cuenta Receptora de los Fondos.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web de BBVA, ingresar en Banca Online opcion contactenos o en nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan, usted puede canalizar sus reclamos a traves de la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Provincia de San Juan, comunicandose telefonicamente al 4306400 / 4306406 o los que en el futuro los reemplacen.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As, usted puede canalizar sus reclamos a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires, comunicandose telefonicamente al 0-800-222-9042 o el que en el futuro lo reemplace.

Sr. Consumidor o usuario: Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor de cualquier Centro de Gestion y Participacion Comunal (CGPC) del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS AS y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

Impuesto a los debitos y creditos

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.



Estimado cliente,

LA SIGUIENTE INFORMACION APLICA PARA CLIENTES PYMES y NEGOCIOS, CLIENTES DE BANCA EMPRESAS y CORPORATIVA: Le informamos que a partir del 01/02/2023 se aplicaran las siguientes

comisiones: minimo para depositos intersucursales de cheques entre zona metropolitana a metropolitana, metropolitana a interior, interior a metropolitana e interior a interior: \$ 170; cheques rechazados a n/cargo: \$ 470; cheques rechazados cargo o/bancos: \$ 650; minima para la gestion de cheques cargo otros bancos donde tenemos sucursales y donde no tenemos sucursales: \$ 170; minima para gestion de cheques Fecha Cierta: \$ 170; minima para gestion de cheques Camara Local sera de \$ 170; minima para la gestion de cheques de Valores Negociados: \$ 170; rescate de valores tanto de Cesion como de Custodia: \$ 230; cheques en Custodia: \$ 60; anulacion de cheques (orden de no pagar): \$ 580; duplicado de comprobantes de operaciones: \$470; microfilm de cheques: \$470, certificacion sobre intereses cobrados o pagados por rubro y aNo calendario: \$720; Circularizacion externa (informacion a clientes): \$720; asesoramiento e informes financieros: \$1000; transferencias recibidas Coelsa e Interbanking: \$20; ; envio de extractos: \$100; Emision de extracto y mensajería via SWIFT de 1 a 30 mensajes \$1.200, de 31 a 100 mensajes \$2160, de 101 a 300 mensajes \$6470, de 301 a 500 mensajes \$9600, de 501 a 800 mensajes \$10.400, m s de 800 mensajes \$11.760, abono mensual \$14.000. Comisiones estandar del producto Pago a Proveedores pasan a ser: Cheques al dia, CPD, cruzado, no cruzado, a la orden, no a la orden: \$45, eCheqs al dia, CPD, cruzado, no cruzado, a la orden, no a la orden: \$45; Transferencias BBVA: \$45; Transferencias otros bancos COELSA: \$50; Transferencias otros bancos Interbanking: \$50; la comision por deposito en efectivo alcanzadas o no alcanzadas por la comision intersucursales sera del 2,5% y minimo \$690; la comision por deposito en cuenta Recaudadora sera del 2,5% y minimo \$690; pago de cheques por ventanilla: 1,8% minimo \$500; extraccion efectivo realizadas en sucursales distintas a la de radicacion: 1,8% minimo \$500, Gastos de Courier usd 70. LA SIGUIENTE INFORMACION APLICA PARA CLIENTES DE BANCA EMPRESA Y PYMES Y NEGOCIOS

Le informamos que a partir del 01/02/2023 se aplicaran las siguientes comisiones: mantenimiento mensual de cuenta: \$6.500; deposito por caja, cheques pagados por caja y por clearing: \$115; provision de libretas de 25 cheques: \$1660, provision de libretas de 50 cheques: \$3300, provision de cheques continuos: \$39.800 (el millar) Gastos de Courier usd 70.

LA SIGUIENTE INFORMACION APLICA PARA CLIENTES DE BANCA CORPORATIVA:

Le informamos que a partir del 01/02/2023 se aplicaran las siguientes comisiones: deposito por caja, cheques pagados por caja y por clearing: \$240 ; mantenimiento mensual de cuenta corriente: \$9.500; provision de libretas de 25 cheques: \$2560 provision de libretas de 50 cheques: \$5.100; provision de cheques continuos: \$79.600 (el millar); emision de resumen de cuenta mensual: \$500. Los precios informados en la presente carta no incluyen IVA
Le recordamos asimismo que, en caso de no aceptar la modificacion informada, usted cuenta con la posibilidad de rescindir el contrato sin cargo alguno antes de la entrada en vigencia del mencionado cambio



Florencia Canestri
MEDIOS DE PAGO
APODERADO

Señor/a Cliente/a

Cumplimos en informarle que, el próximo jueves 01 de diciembre de 2022, se modificarán las alícuotas de los honorarios de la Sociedad Gerente de los fondos comunes de inversión FBA AHORRO PESOS, FBA BONOS ARGENTINA, FBA RENTA FIJA PLUS y FBA RENTA PÚBLICA I.

Dichas modificaciones alcanzarán a los tenedores de cuotas partes a partir del cierre del día miércoles 30 de noviembre de 2022 en adelante y a los Cuotapartistas que soliciten suscripciones de cuotas partes a partir del 01 de diciembre de 2022 en adelante.

Le recordamos que, en caso de no aceptar las modificaciones informadas, Ud. cuenta con la posibilidad de solicitar el rescate de sus cuotas partes (rescindir el contrato) sobre las que se aplicarán las alícuotas vigentes hasta el día miércoles 30 de noviembre 2022 inclusive.

Destacamos que no se aplican comisiones sobre las solicitudes de rescate de cuotas partes.

Por último, las alícuotas que se ajustarán están dentro de los límites máximos establecidos en el Capítulo 7 incisos 1 y 4 de las cláusulas particulares de los reglamentos de gestión de los fondos comunes de inversión FBA AHORRO PESOS, FBA BONOS ARGENTINA, FBA RENTA FIJA PLUS y FBA RENTA PÚBLICA I aprobados por la Comisión Nacional de Valores.

Sintéticamente, hasta el miércoles 30 de noviembre de 2022, las alícuotas vigentes son:

Fondo Común de Inversión	Clase	CÓDIGO SEGÚN Banco BBVA Argentina	PORCENTAJE HONORARIOS SOCIEDAD GERENTE	PORCENTAJE HONORARIOS SOCIEDAD DEPOSITARIA	PORCENTAJE I.V.A. SOBRE HONORARIOS SOCIEDAD DEPOSITARIA	TOTALES ANUALES
FBA Ahorro Pesos	A	FBA AhorPA	1,5790	0,1000	21,0000	1,7000
	B	FBA AhorPB	1,3790	0,1000	21,0000	1,5000
FBA Bonos Argentina	A	FBA BonAA	1,5790	0,1000	21,0000	1,7000
	B	FBA BonAB	1,3790	0,1000	21,0000	1,5000
FBA Renta Fija Plus	A	FBA RFPuA	1,5790	0,1000	21,0000	1,7000
	B	FBA RFPuB	1,3790	0,1000	21,0000	1,5000
FBA Renta Pública I	A	FBA Repu1A	1,5790	0,1000	21,0000	1,7000
	B	FBA Repu1B	1,3790	0,1000	21,0000	1,5000

A partir del jueves 01 de diciembre de 2022 los alícuotas serán:

Fondo Común de Inversión	Clase	CÓDIGO SEGÚN Banco BBVA Argentina	PORCENTAJE HONORARIOS SOCIEDAD GERENTE	PORCENTAJE HONORARIOS SOCIEDAD DEPOSITARIA	PORCENTAJE I.V.A. SOBRE HONORARIOS SOCIEDAD DEPOSITARIA	TOTALES ANUALES
FBA Ahorro Pesos	A	FBA AhorPA	2,7790	0,1000	21,0000	2,9000
	B	FBA AhorPB	2,1790	0,1000	21,0000	2,3000
FBA Bonos Argentina	A	FBA BonAA	2,7790	0,1000	21,0000	2,9000
	B	FBA BonAB	2,1790	0,1000	21,0000	2,3000
FBA Renta Fija Plus	A	FBA RFPuA	2,7790	0,1000	21,0000	2,9000
	B	FBA RFPuB	2,1790	0,1000	21,0000	2,3000
FBA Renta Pública I	A	FBA Repu1A	2,7790	0,1000	21,0000	2,9000
	B	FBA Repu1B	2,1790	0,1000	21,0000	2,3000



IMPORTANTE: Las inversiones en cuotapartes de los Fondos Comunes de Inversión no constituyen depósitos en Banco BBVA Argentina S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco BBVA Argentina S.A. se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.



Juan José Álvarez

BBVA Asset Management Argentina S.A.U.

Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión



Diego Pablo Rannazzo

Banco BBVA Argentina S.A.

Sociedad Depositaria

Señor/a Cliente/a

Cumplimos en informarle que, el próximo miércoles 01 de marzo de 2023, se modificarán las alícuotas de los honorarios de la Sociedad Gerente del fondo común de inversión FBA RENTA PESOS.

Dichas modificaciones alcanzarán a los tenedores de cuotapartes a partir del cierre del día martes 28 de febrero de 2023 en adelante y a los Cuotapartistas que soliciten suscripciones de cuotapartes a partir del miércoles 01 de marzo de 2023 en adelante.

Le recordamos que, en caso de no aceptar las modificaciones informadas, Ud. cuenta con la posibilidad de solicitar el rescate de sus cuotapartes (rescindir el contrato) sobre las que se aplicarán las alícuotas vigentes hasta el día martes 28 de febrero de 2023 inclusive.

Destacamos que no se aplican comisiones sobre las solicitudes de rescate de cuotapartes.

Por último, las alícuotas que se ajustarán están dentro de los límites máximos establecidos en el Capítulo 7 incisos 1 y 4 de las cláusulas particulares del reglamento de gestión del fondo común de inversión FBA RENTA PESOS aprobado por la Comisión Nacional de Valores.

Sintéticamente, hasta el martes 28 de febrero de 2023, las alícuotas vigentes son:

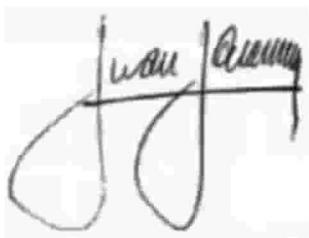
FONDO COMÚN DE INVERSIÓN	Clase	CÓDIGO SEGÚN Banco BBVA Argentina	PORCENTAJE HONORARIOS SOCIEDAD GERENTE	PORCENTAJE HONORARIOS SOCIEDAD DEPOSITARIA	PORCENTAJE I.V.A. SOBRE HONORARIOS SOCIEDAD DEPOSITARIA	TOTALES ANUALES
FBA RENTA PESOS	A	FBA RenPeA	2,779 %	0,10 %	21,00 %	2,9000 %
	B	FBA RenPeB	1,379 %	0,10 %	21,00 %	1,5000 %

A partir del miércoles 01 de marzo de 2023 los alícuotas serán:

FONDO COMÚN DE INVERSIÓN	Clase	CÓDIGO SEGÚN Banco BBVA Argentina	PORCENTAJE HONORARIOS SOCIEDAD GERENTE	PORCENTAJE HONORARIOS SOCIEDAD DEPOSITARIA	PORCENTAJE I.V.A. SOBRE HONORARIOS SOCIEDAD DEPOSITARIA	TOTALES ANUALES
FBA RENTA PESOS			Hasta			Hasta
	A	FBA RenPeA	3,379 %	0,10 %	21,00 %	3,5000 %
	B	FBA RenPeB	1,679 %	0,10 %	21,00 %	1,8000 %



IMPORTANTE: Las inversiones en cuotas partes de los Fondos Comunes de Inversión no constituyen depósitos en Banco BBVA Argentina S.A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco BBVA Argentina S.A. se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.



Juan José Alvarez

BBVA Asset Management Argentina S.A.U.
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión



Diego Pablo Rannazzo

Banco BBVA Argentina S.A.
Sociedad Depositaria